FECHA DE ELABORACIÓN	16 de diciembre de 2025

INFORME No:	N°04	PARCIAL	X	FINAL	☐
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	24 de septiembre de 2025	Hasta:	31 de diciembre de 2025	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO CONTRACTUAL

CONTRATO N°		OC-184-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		28 de marzo de 2025
FECHA ACTA DE INICIO:		31 de marzo de 2025
OBJETO: APOYO LOGÍSTICO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S EN LO RELACIONADO CON CAPACITACION Y BIENESTAR LABORAL.		
CONTRATISTA /	NOMBRE:	KONNECTA KPO S.A.S.
	NIT	900.871.279
VALOR [$]:	CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M.L ($55.000.000), incluyendo impuestos y deducciones a que haya lugar.	
PLAZO:	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre del 2025 y/o hasta agotar recursos.	

2. ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES DE LAS PARTES

2.1.1 SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

2.1.1. POR PARTE DEL CONTRATISTA:			
	OBLIGACIONES	OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO	TRATAMIENTO
1	Prestar los servicios objeto del contrato, con observancia de las características, condiciones y especificaciones, exigidas en este documento o en sus respectivos anexos y con las ofrecidas en su propuesta, la cual hará parte integral del contrato	El contratista cumplió con las condiciones específicas de la orden de compra.	El contratista cumplió con las condiciones específicas de la orden de compra.
2	Actuar con suma diligencia, responsabilidad en la ejecución del suministro contratado	El contratista cumplió con las condiciones específicas de la orden de compra.	El contratista cumplió con las condiciones específicas de la orden de compra.
3	Emplear personal idóneo y capacitado y prestar los servicios con calidad y la pertinencia que estos requieren	El contratista cumplió con las condiciones específicas de la orden de compra.	El contratista cumplió con las condiciones específicas de la orden de compra.

4	Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato de la ESO Rionegro S.A.S con el fin de que el servicio se realice a entera satisfacción de la Empresa	El contratista cumplió con las condiciones específicas de la orden de compra.	El contratista cumplió con las condiciones específicas de la orden de compra.
5	Desarrollar los mecanismos necesarios para la prevención de riesgos y accidentes en relación con el servicio	El contratista cumplió con las condiciones específicas de la orden de compra.	El contratista cumplió con las condiciones específicas de la orden de compra.
6	Cumplir estrictamente con las normas laborales y en especial con las establecidas en la Ley 100 de 1993, en relación con el personal que destine para prestar el servicio objeto de este contrato	El contratista cumplió con las condiciones específicas de la orden de compra.	El contratista cumplió con las condiciones específicas de la orden de compra.
7	Disponer del recurso humano, equipos y herramientas necesarias para adelantar los servicios y suministros oportunamente y con calidad, sin relación laboral alguna con la ESO Rionegro S.A.S	El contratista cumplió con las condiciones específicas de la orden de compra.	El contratista cumplió con las condiciones específicas de la orden de compra.
8	Presentar la factura y entregar informes con los respectivos registros fotográficos de los eventos, donde se evidencie (sonido, alimentación suministrada y demás servicios prestados) previa certificación por parte del supervisor del contrato, de que recibió a satisfacción los servicios por parte del contratista	El contratista cumplió con las condiciones específicas de la orden de compra.	El contratista cumplió con las condiciones específicas de la orden de compra.
9	Informar de manera inmediata a la Empresa cualquier irregularidad que se presente durante el desarrollo del objeto contractual	El contratista cumplió con las condiciones específicas de la orden de compra.	El contratista cumplió con las condiciones específicas de la orden de compra.
10	Las demás que le sean asignadas por el contratante y que por la naturaleza del servicio se requieran	El contratista cumplió con las condiciones específicas de la orden de compra.	El contratista cumplió con las condiciones específicas de la orden de compra.

2.1.2. POR PARTE DE LA EMPRESA ESO RIONEGRO S.A.S			
	OBLIGACIONES	OBSERVACIÓN / SEGUIMIENTO	TRATAMIENTO
1	Realizar el pago oportunamente en el término estipulado en el contrato.	Cumple	Ninguna
2	Llevar a cabo seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato a través del supervisor del contrato.	Cumple	Ninguna
3	Exigir y verificar por intermedio del funcionario designado para ejercer la vigilancia y control de la ejecución del contrato, el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA frente al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos profesionales.	Cumple	Ninguna
4	Suministrar al CONTRATISTA todos aquellos documentos, información y demás que requiera para el desarrollo de la actividad encomendada.	Cumple	Ninguna
5	Prestar su colaboración para el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATISTA.	Cumple	Ninguna
6	Efectuar las retenciones de Ley y de impuestos de acuerdo con las normativas vigentes y a sus posteriores modificaciones	Cumple	Ninguna

2.1.4. VISITAS REALIZADAS		
FECHA	**TIPO DE VISITA**	**MUNICIPIO**
Septiembre a Diciembre de 2025	Celebraciones de cumpleaños	$ 1.200.000
Octubre 2025	Celebración dia de Halloween	$ 1.500.000
Octubre 2025	Semana de la salud	$ 4.000.000

Noviembre de 2025	Cumpleaños Gerente	$ 400.000
Noviembre de 2025	Capacitación seguridad vial	$ 1.800.000
Octubre- Noviembre 2025	Olimpiadas Deportivas Empresariales	$ 3.000.000
Noviembre de 2025	Capacitación en control fiscal ambiental (Incluyo refrigeración, logística, ayudas audiovisuales y expositor)	$ 1.800.000
Noviembre de 2025	Dia del Psicólogo y el Administrador	$ 150.000
Noviembre de 2025	Dia del Vigilante	$ 200.000
Noviembre de 2025	Capacitación Sustancias Psicoactivas Incluyo refrigeración, logística, ayudas audiovisuales y expositor	$ 1.800.000
Diciembre de 2025	Capacitación supervisión de contratos y manual de contratación (incluyo refrigeración, logística, ayudas audiovisuales y expositor)	$ 1.800.000
Diciembre de 2025	Celebración Bienvenida la navidad e integración de fin de año	$ 12.335.749
Diciembre de 2025	Detalle de navidad para todos los empleados	$ 11.460.771
TOTAL	**$ 41.446.520**	

2.1.5. SEGUIMIENTO A COMPONENTES DE SUPERVISIÓN				
COMPONENTE	**C**	**CP**		**OBSERVACIONES**
Técnico	100%	%	%	
Administrativo/Financiero	100%	%	%	
Jurídico	100%	%	%	
TOTALES	100%	%	%	

2.2 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO

2.2.1. RESUMEN DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
ENTIDAD	**ESO**	**ASOCIADO**	**TOTAL**
a. Recursos iniciales comprometidos	$55.000.000	$	$55.000.000
b. Adiciones	$27.500.000	$	$27.500.000
c. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS (A+B)	$82.500.0000	$	$82.500.000
d. Anticipos	$	$	$
e. Recursos pagados / desembolsados	$	$	$
f. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS (D+E)	$	$	$
g. Recursos ejecutados	$ 82.500.000	$	$ 82.500.000
h. Recursos no ejecutados **(C-F-G)**	$0	$	$

2.2.1. RESUMEN DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS			
ENTIDAD	**ESO**	**ASOCIADO**	**TOTAL**
i. Rendimientos financieros	N/A	$	$

2.2.2. REVISIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
PERÍODO DE VERIFICACIÓN		Diciembre de 2025
CONCEPTO	**ESTADO**	
Salud	Cumple	Planilla 81669645
Pensiones	Cumple	Planilla 81669645
Riesgos Laborales	Cumple	Planilla 81669645
Parafiscales	Cumple	Planilla 81669645

3. ACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PAGOS O DESEMBOLSOS

3.1. DESCUENTOS		
PERIODO DE VERIFICACIÓN	Diciembre 2025	
CONCEPTO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
Apoyo logístico para la realización de dos talleres, celebraciones de cumpleaños, profesiones y calamidades	**$ 41.446.520**	El contratista deberá tener en cuenta todos los gastos e impuestos que hayan de causarse por la ejecución del contrato, tales como: Retención en la fuente a título de renta, retención en la fuente a título de Industria y Comercio, Impuesto al valor agregado IVA, timbre y publicación, si son del caso, el valor que ocasione la constitución de garantías y otras a que haya lugar de acuerdo con las normas vigentes. **Impuestos, tasas y contribuciones municipio de Rionegro** ReteICA: 0.8% Rionegro.
TOTALES	**$ 41.446.520**	

3.2. CUADRO DE APOYO A PAGOS / DESEMBOLSOS

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	DESCUENTOS	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	31/03/2025	$ 55.000.000				$55.000.000
Adiciones	28/11/2025	$27.500.000				$ 82.500.000

Pago No.1	19 de mayo de 2025		$9.053.170	$	$	$45.946.830
Pago No.2	17 de julio de 2025		$18.454.282	$	$	$27.492.548
Pago No.3	23 de septiembre de 2025		$ 13.546.028			$ 41.446.520
Pago N° 4	Diciembre 16 de 2025		$41.446.520			41.446.520
TOTALES		**$55.000.000**	**$ 41.446.520**	**$**	**$**	82.500,000

4. ACCIONES DE APOYO JURÍDICO A LA SUPERVISIÓN

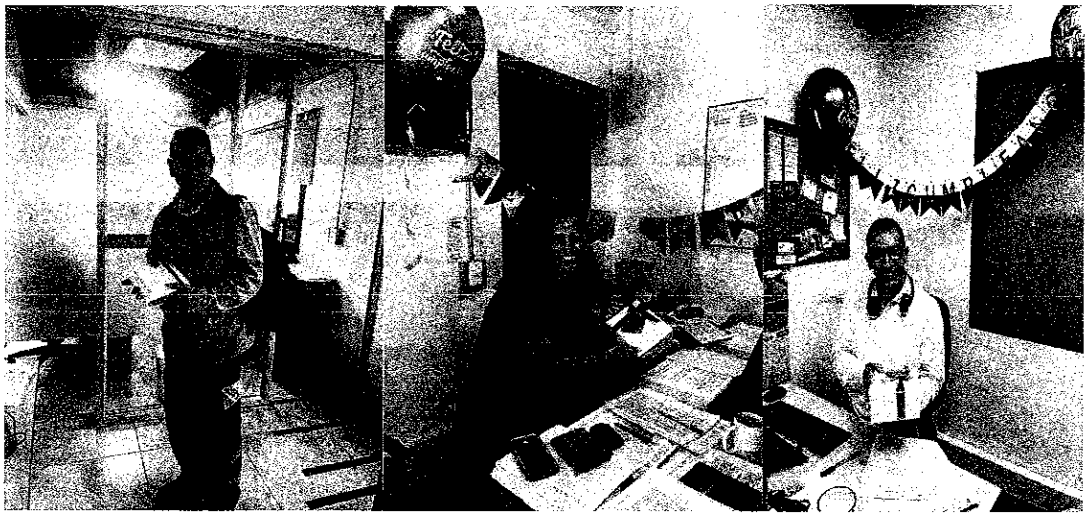
4.1. PROYECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES JURÍDICAS		
CONCEPTO	**FECHA**	**OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO**
N/A	N/A	N/A
4.2. SEGUIMIENTO A RIESGOS CONTRACTUALES		
RIESGO	**OBSERVACIONES Y SEGUIMIENTO**	
N/A	N/A	

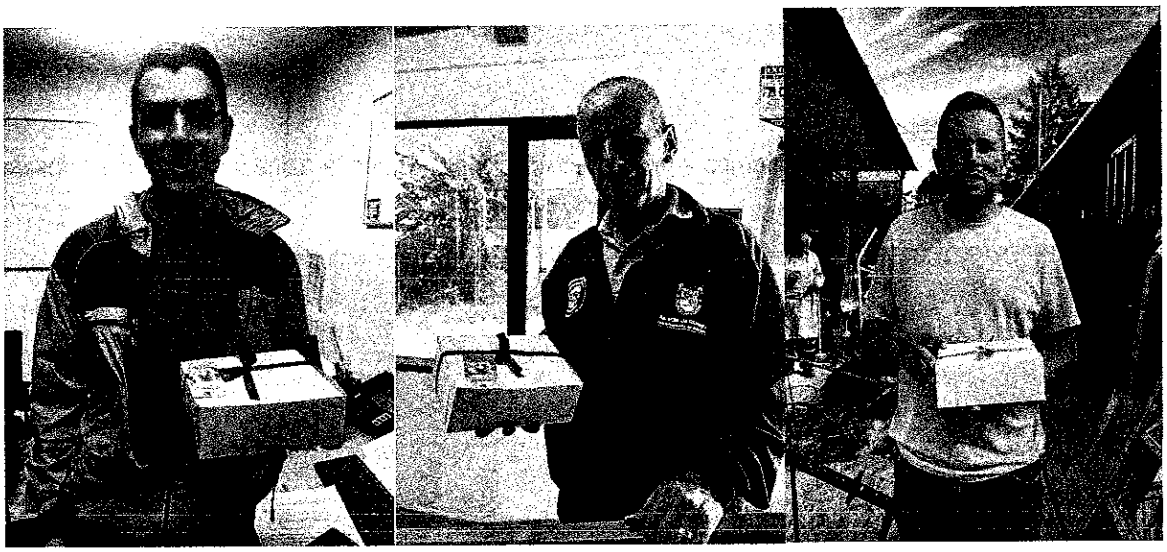
5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

- Factura
- Resolución para Facturar
- Rut
- Cámara de Comercio
- Cedula de Ciudadanía
- Soporte de Pago Seguridad Social
- Informe Numero 04 de Actividades
- Certificación Bancaria
- Evidencias Fotográficas de las actividades realizadas
- Acta de Recibo a Satisfaccion

Evidencia1: Compartir celebraciones une al grupo y mejora las relaciones, Rompe la rutina y aporta momentos de alegría durante la jornada laboral.



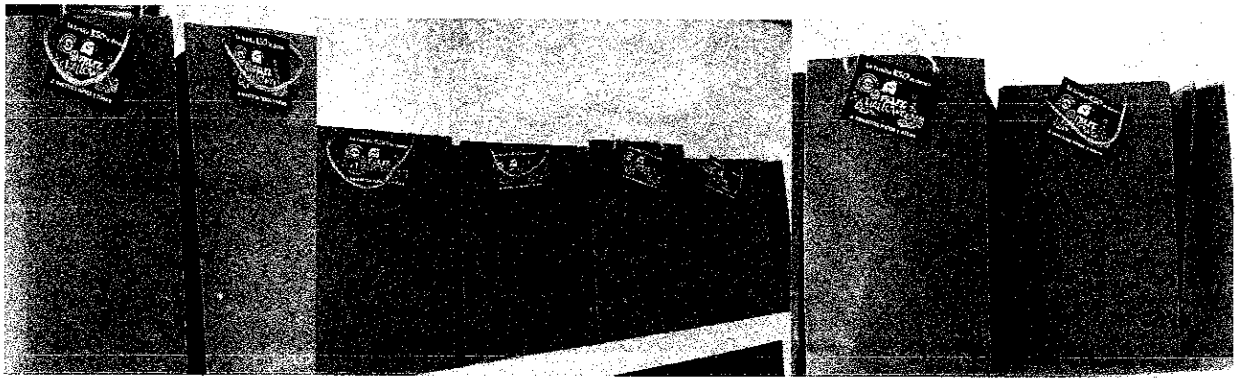




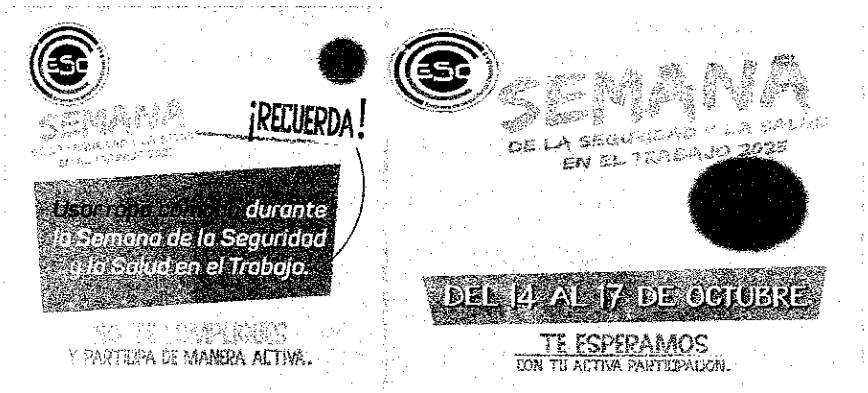




Evidencia 2: Como empresa, consideramos fundamental promover el bienestar integral de nuestros trabajadores y sus familias. Por ello, con motivo de la celebración de Halloween, se decidió entregar un souvenir a los hijos de nuestros colaboradores, como un gesto de cercanía y reconocimiento. Cultura de mejora continua.



Evidencia 3: La celebración de la Semana de la Salud tiene como objetivo principal promover el cuidado integral de la salud física, mental y emocional de los trabajadores. A través de actividades informativas, preventivas y de concientización, se busca fomentar hábitos de vida saludables, prevenir enfermedades y fortalecer la cultura del autocuidado, como empresa, reconocemos que la salud y el bienestar de nuestros colaboradores son fundamentales para un ambiente laboral positivo, seguro y productivo. Por ello, esta iniciativa reafirma nuestro compromiso con la prevención, la calidad de vida y el bienestar integral, contribuyendo a mejorar el desempeño, reducir el ausentismo y fortalecer el clima organizacional. La Semana de la Salud también permite sensibilizar sobre la importancia del equilibrio entre el trabajo y la vida personal, promoviendo una cultura organizacional responsable y orientada al bienestar.







Evidencia 4: La celebración del cumpleaños de la gerente se realizó como un gesto de reconocimiento y aprecio por su liderazgo, compromiso y dedicación con el equipo de trabajo. Esta acción forma parte de las iniciativas de bienestar organizacional que buscan fortalecer las relaciones laborales, promover un clima de respeto y cercanía, y reforzar el sentido de pertenencia dentro de la empresa.



Evidencia 5: La capacitación en seguridad vial se realizó con el propósito de concientizar y fortalecer los conocimientos de los trabajadores sobre la importancia del respeto a las normas de tránsito y la prevención de accidentes viales, tanto en el ámbito laboral como en la vida cotidiana. Esta actividad forma parte del compromiso de la empresa con la seguridad, la salud y el bienestar de sus colaboradores, ya que una adecuada educación vial contribuye a reducir riesgos, prevenir incidentes y promover conductas responsables. Asimismo, esta capacitación busca fomentar una cultura de prevención, responsabilidad y autocuidado, impactando positivamente en la seguridad de los trabajadores y de la comunidad en general.



Evidencia 6: La realización de torneos deportivos y la entrega de uniformes forman parte de las acciones de bienestar organizacional orientadas a promover la salud física, la integración y el trabajo en equipo entre los colaboradores. Estas actividades fomentan hábitos de vida saludables, reducen el estrés laboral y fortalecen la convivencia y el compañerismo; Así mismo, la entrega de uniformes contribuye a generar identidad, sentido de pertenencia y equidad entre los participantes, reforzando valores como la disciplina, el respeto y la colaboración.

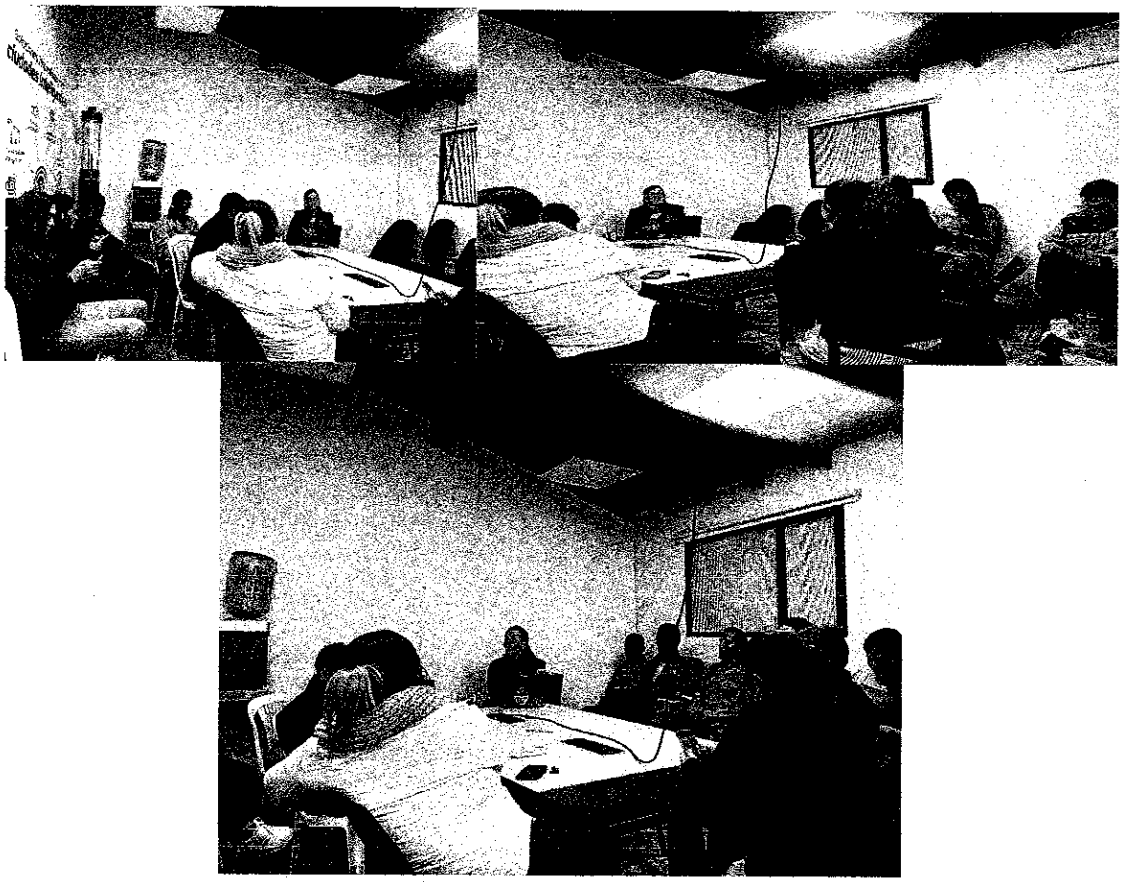
Como empresa, consideramos que el deporte es una herramienta clave para mejorar el clima laboral, fortalecer las relaciones interpersonales y promover una cultura organizacional positiva, impactando favorablemente en la motivación y el desempeño de los trabajadores.







Evidencia 7: La capacitación en control fiscal ambiental se realizó con el objetivo de fortalecer los conocimientos y competencias de los trabajadores en materia de cumplimiento normativo, uso responsable de los recursos y protección del medio ambiente. Esta formación permite comprender la importancia del control, la vigilancia y la correcta gestión ambiental dentro de los procesos organizacionales.

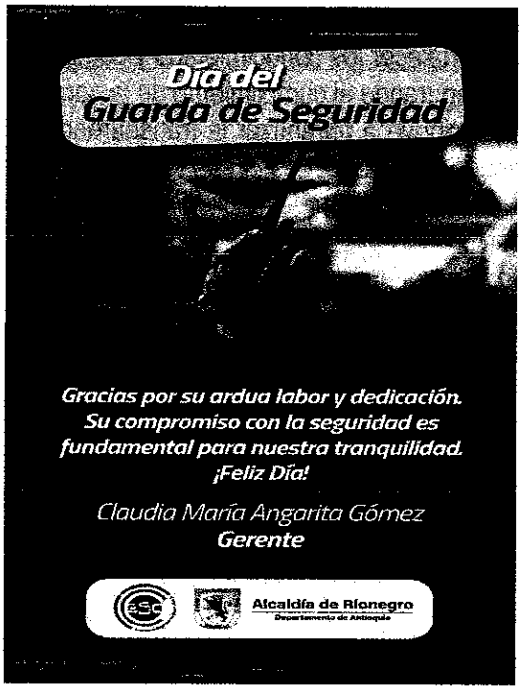


Evidencia 8: La celebración de las profesiones de nuestros empleados se realiza como un acto de reconocimiento al esfuerzo, la vocación y la formación profesional que cada colaborador aporta a la organización. Esta iniciativa busca valorar el conocimiento, las habilidades y el compromiso que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales.



Evidencia 9: La celebración del Día del Vigilante se realiza como un acto de reconocimiento y agradecimiento a la labor fundamental que desempeñan los vigilantes en la protección de las personas, las instalaciones y los bienes de la organización. Su trabajo, basado en la responsabilidad, la disciplina y el compromiso, contribuye de manera directa a mantener un entorno seguro y ordenado; como empresa, valoramos el esfuerzo diario y la dedicación de quienes cumplen funciones de vigilancia, muchas veces en horarios exigentes y bajo condiciones de alta responsabilidad. Esta celebración busca fortalecer la motivación, el sentido de pertenencia y el respeto por su labor, así como promover un clima laboral positivo y de reconocimiento.

Reconocer el Día del Vigilante reafirma el compromiso institucional con el bienestar, la dignidad y la valoración del talento humano que garantiza la seguridad de toda la comunidad.



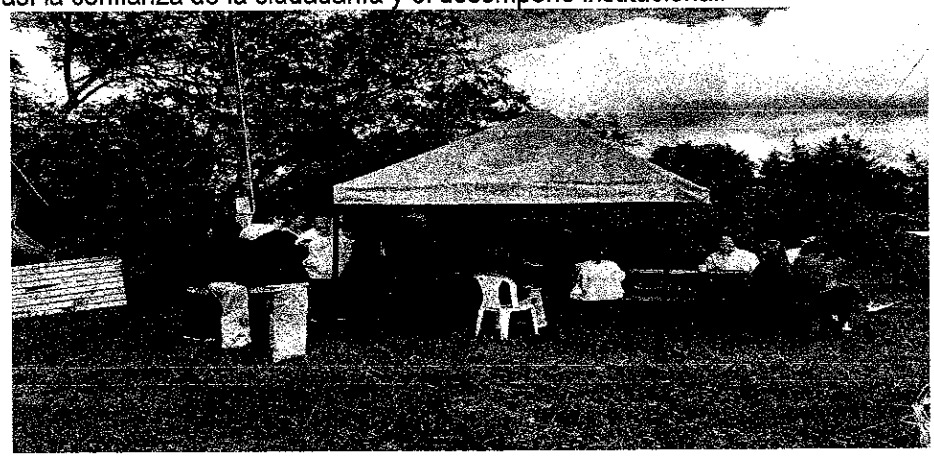
Evidencia 10: La capacitación sobre sustancias psicoactivas se realiza con el objetivo de prevenir riesgos, promover la salud y fortalecer la conciencia de los trabajadores sobre los efectos y consecuencias del consumo de estas sustancias, tanto en el ámbito personal como laboral.

Esta formación forma parte del compromiso de la empresa con la seguridad, el bienestar y la prevención de conductas de riesgo, contribuyendo a mantener un entorno laboral saludable y responsable. Además, permite dotar a los colaboradores de información y herramientas para identificar, evitar y manejar situaciones relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas.

Capacitar a los trabajadores en este tema fomenta hábitos de vida saludables, mejora la seguridad en el trabajo y refuerza una cultura organizacional orientada a la prevención, la responsabilidad y el autocuidado.



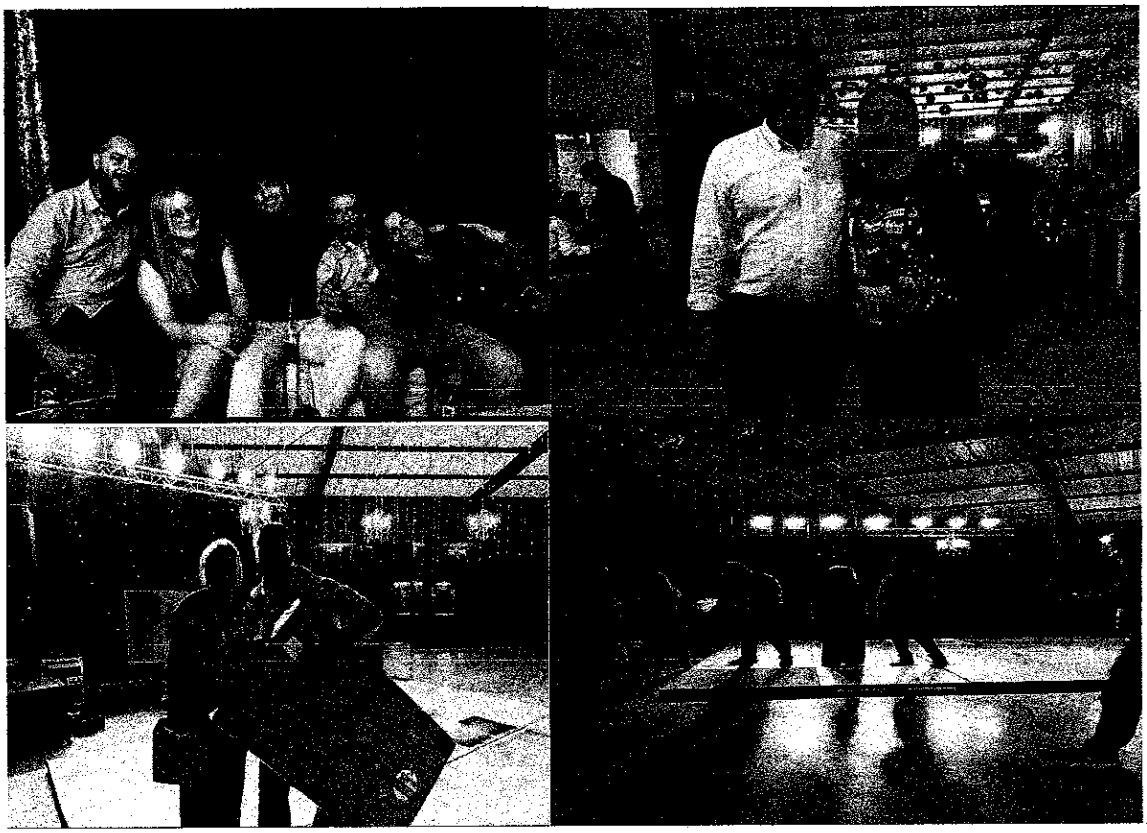
Evidencia 11: tiene como objetivo fortalecer los conocimientos y competencias de los colaboradores en los procesos de contratación estatal, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y las buenas prácticas de supervisión., esta formación contribuye a garantizar la transparencia, la eficiencia y la legalidad en los procesos contractuales, promoviendo la correcta gestión de los recursos públicos y la rendición de cuentas. Además, permite a los participantes identificar riesgos, aplicar procedimientos adecuados y tomar decisiones informadas dentro del marco legal.
Como empresa, consideramos fundamental capacitar a nuestro personal en estas temáticas para fomentar una cultura organizacional basada en la responsabilidad, la ética y la excelencia en la gestión pública, fortaleciendo así la confianza de la ciudadanía y el desempeño institucional.



Evidencia 12: La celebración de la bienvenida y la fiesta de Navidad tiene como objetivo principal fortalecer el sentido de pertenencia, la integración y la motivación de los colaboradores, reconociendo su esfuerzo y dedicación a lo largo del año. Estas actividades buscan generar un ambiente laboral positivo, promover la convivencia entre los miembros del equipo y reforzar los lazos de compañerismo.

Asimismo, estas celebraciones permiten humanizar las relaciones laborales, brindando momentos de alegría y reconocimiento, lo que contribuye al bienestar emocional y a la satisfacción de los empleados. Como empresa, consideramos que estas iniciativas fomentan la cultura organizacional, mejoran el clima laboral y refuerzan el compromiso y la lealtad del personal.


DAR





Evidencia 13: Por medio del presente, se deja constancia de que la entrega del detalle navideño a los colaboradores tuvo como finalidad reconocer y agradecer el esfuerzo, compromiso y dedicación demostrados durante el transcurso del año.

Cabe destacar que este tipo de reconocimientos contribuye al desempeño general del equipo y refuerza el compromiso de los colaboradores con los objetivos institucionales.



Para constancia, se firma el presente informe:

BIBIANA MARCELA ZULUAGA OTALVARO
Supervisora

DEISY ELENA ESCOBAR VALENCIA
Apoyo a la Supervisión